



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/003/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2024"

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/003/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2024"

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2023, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, SE LLEVÓ A CABO EL DESAHOGO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, PARA LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COLONIA DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO: -----

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL LIC. FERNANDO RICARDE CAMARENA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5); EL MTRO. ALBERTO NAVA MUCIÑO, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, Y EL MTRO. PEDRO SANTIAGO ESCOBAR, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, POR LO QUE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VERIFICAN QUE LOS LICITANTES, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN LOS LISTADOS PUBLICADOS POR ESTAS DEPENDENCIAS EN SU PORTAL WEB RESPECTIVAMENTE, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA. -----

A CONTINUACIÓN, SE SOLICITÓ A LOS PRESENTES LA ENTREGA DEL SOBRE QUE CONTIENE SUS PROPUESTAS, SEÑALANDO QUE SOLAMENTE SE PROCEDERÁ EN ESTE ACTO A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS Y PROPUESTAS QUE CONTIENEN DICHS SOBRES; DE IGUAL FORMA, SE SEÑALÓ QUE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRESENTE EVENTO Y EL ACTO DE FALLO. -----

ACTO SEGUIDO, SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL -----

SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.1 "DOCUMENTOS LEGALES", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONFORME A LO SIGUIENTE. -----

5.2.1 DOCUMENTOS LEGALES	
PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	SI CUMPLE
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/003/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2024"

5.2.1 DOCUMENTOS LEGALES

PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	SI CUMPLE

SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.2 "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS", DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME A LO SIGUIENTE.

5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	SI CUMPLE
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	SI CUMPLE

A CONTINUACIÓN, SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.2.3 "PROPUESTA TÉCNICA" DE LAS BASES LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONFORME A LO SIGUIENTE:

5.2.3 PROPUESTA TÉCNICA

PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	SI CUMPLE
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	SI CUMPLE

SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.2.4 "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONFORME A LO SIGUIENTE DÁNDOSE A CONOCER EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CADA PARTICIPANTE:

5.2.4 PROPUESTA ECONÓMICA

PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	MONTO DE LA OFERTA, I.V.A. INCLUIDO
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	SI CUMPLE	\$ 316,666,045.59
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	\$ 405,042,113.76
5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$ 203,617,089.36
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$ 344,459,506.12



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/003/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2024"

5.2.4 PROPUESTA ECONÓMICA		
PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	MONTO DE LA OFERTA, I.V.A. INCLUIDO
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	SI CUMPLE	\$ 477,903,240.86

DEL PARTICIPANTE ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C., SE RECIBE FIANZA NÚMERO 2872198, EXPEDIDA POR AFIANZADORA FIDUCIA S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$ 13,793,103.44 (TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 44/100 M.N.).

DEL PARTICIPANTE INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V., SE RECIBE FIANZA NÚMERO 2871741, EXPEDIDA POR SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A., POR UN MONTO DE \$ 17,500,000.00 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

DEL PARTICIPANTE 5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V., SE RECIBE CHEQUE DE CAJA NÚMERO 0000045 EXPEDIDA POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., POR UN MONTO DE \$ 8,779,425.90 (OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTICINCO PESOS 90/100 M.N.).

DEL PARTICIPANTE HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V., SE RECIBE FIANZA NÚMERO 2251794 EXPEDIDA POR CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN S.A., POR UN MONTO DE \$ 15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

DEL PARTICIPANTE TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V, SE RECIBE FIANZA NÚMERO 1D3-9999-0042693, EXPEDIDA POR AFIANZADORA FIDUCIA S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$ 25,862,068.96 (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.).

POR LO ANTES SEÑALADO, LA CONVOCANTE PROCEDE A DESECHAR LA TOTALIDAD DE LAS PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LA EMPRESA INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V., POR NO CUMPLIR CUANTITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL NUMERAL 5.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INCISO E) DEBERÁ INDICAR LA FECHA DE ELABORACIÓN, ASÍ COMO 5.2.4. PROPUESTA ECONÓMICA (SE DEBERÁ PRESENTAR EN DOCUMENTO ORIGINAL Y EN MEDIO MAGNÉTICO EDITABLE EN CD Y/O USB, DENTRO DEL SOBRE ÚNICO, CERRADO DE MANERA INVOLABLE Y CLARAMENTE IDENTIFICADO), "EL LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA: 1. LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR "LA CONVOCANTE", DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA DE COTIZACIÓN (FORMATO ANEXO VIII), YA QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO VIII) LA PRESENTA CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2022, ADEMÁS DE QUE EL FORMATO INDICA QUE LA FECHA DEBERÁ SER DE 2023, POR LO QUE TAMPOCO RESPETÓ EL FORMATO, LO ANTERIOR, SE HACE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 17.1, SE DESECHARÁ Y/O DESCALIFICARÁ AL "LICITANTE" QUE: INCISO B) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE A LA LETRA DICE: "B) NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES".

LA EMPRESA 5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V., POR NO CUMPLIR CUANTITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL NUMERAL 5.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INCISO C) DEBERÁN SER ELABORADOS EN HOJA MEMBRETADA DEL "LICITANTE", SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y FIRMADOS EN FORMA AUTÓGRAFA POR LA PERSONA QUE TENGA PODER LEGAL PARA ELLO. TODOS LOS MANIFIESTOS DEBERÁN PRESENTAR FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN TENGA PODER LEGAL PARA ELLO. LOS ESCRITOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS, DEBERÁN CONTENER INVARIABLEMENTE LA FIRMA Y/O RÚBRICA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL "LICITANTE", DEBIDAMENTE ACREDITADO, EN TODAS



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/003/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2024"

LAS FOJAS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN POR EL ANVERSO Y REVERSO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA; SIN EMBARGO, LOS MANIFIESTOS Y LA ÚLTIMA HOJA DE CADA DOCUMENTO QUE ESTÉ CONFORMADO POR MÚLTIPLES HOJAS, DEBERÁN SER FIRMADOS DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, YA QUE EL APODERADO LEGAL NO FIRMÓ LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA (FOLIO 296 DE SU PROPUESTA) Y NO SE RUBRICÓ EN SU TOTALIDAD LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA SIGUIENTE: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CONTENIDO EN SU PROPUESTA (FOLIOS 263 A 271 DE SU PROPUESTA); LO ANTERIOR, SE HACE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 17.1, SE DESECHARÁ Y/O DESCALIFICARÁ AL "LICITANTE" QUE: INCISO B) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE A LA LETRA DICE: "B) NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES".

LA EMPRESA **HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.**, POR NO CUMPLIR CUANTITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL NUMERAL 5.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INCISO C) DEBERÁN SER ELABORADOS EN HOJA MEMBRETADA DEL "LICITANTE", SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y FIRMADOS EN FORMA AUTÓGRAFA POR LA PERSONA QUE TENGA PODER LEGAL PARA ELLO. TODOS LOS MANIFIESTOS DEBERÁN PRESENTAR FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN TENGA PODER LEGAL PARA ELLO. LOS ESCRITOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS, DEBERÁN CONTENER INVARIABLEMENTE LA FIRMA Y/O RÚBRICA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL "LICITANTE", DEBIDAMENTE ACREDITADO, EN TODAS LAS FOJAS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN POR EL ANVERSO Y REVERSO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA; SIN EMBARGO, LOS MANIFIESTOS Y LA ÚLTIMA HOJA DE CADA DOCUMENTO QUE ESTÉ CONFORMADO POR MÚLTIPLES HOJAS, DEBERÁN SER FIRMADOS DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL; YA QUE **NO RUBRICÓ NI FIRMÓ EL REVERSO DEL FOLIO 707 DE SU PROPUESTA**. LO ANTERIOR, SE HACE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 17.1, SE DESECHARÁ Y/O DESCALIFICARÁ AL "LICITANTE" QUE: INCISO B) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE A LA LETRA DICE: "B) NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES".

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41, FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EL LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL C5, CONVOCÓ A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, PARA QUE RUBRICARAN LAS PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ MISMO, MANIFIESTA QUE ÉSTAS QUEDAN EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE PARA SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II, NOVENO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ANTES MENCIONADAS, SE DARÁ A CONOCER EN LA SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y FALLO, QUE SE REALIZARÁ **EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS**, EN ESTE MISMO RECINTO.

CABE DESTACAR QUE EN EL FALLO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE LOS LICITANTES HAYAN CUMPLIDO CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SU REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE OFRECER UN MEJOR PRECIO, DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD ANTE LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.1 "DOCUMENTOS LEGALES" REQUISITOS 1, 2 Y 4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y NUMERAL 6.3 DE LAS BASES LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

POR OTRA PARTE, LA CONVOCANTE INFORMA QUE LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, QUE NO RESULTEN ADJUDICADOS O FUESEN DESECHADOS SERÁN DEVUELTAS DESPUÉS DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DE FALLO DEL PRESENTE



[Handwritten mark]

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/003/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2024"

PROCESO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO A LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9, SUBNUMERAL 9.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II, CUARTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO. -----

ASIMISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO SERÁ SALVAGUARDADA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE REITERA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "ARTÍCULO 88.- LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE ESTA LEY PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL." -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXVI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL **C. EDUARDO ORTEGA PINELO** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA PRESENCIA DE LA LIC. **GEORGINA GUADALUPE BARRAGÁN ARVIZU**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS, REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA DE ESTE CENTRO, PARA LAS CONSULTAS O DUDAS QUE TENGAN LAS ÁREAS TÉCNICAS REFERENTES A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALAN EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA. -----

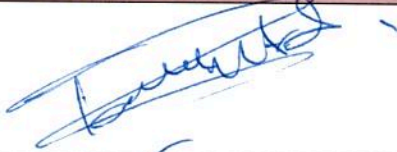
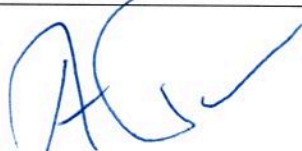


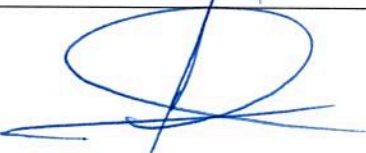




NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 14:43 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE. -----

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<i>[Handwritten signature]</i>



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/003/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2024"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>ING. RAÚL MARTÍNEZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</p>	
<p>ARQ. ARTURO JESHVAN ALCANTARA VILLANUEVA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO</p>	
<p>DANIEL CARRASCO MONTOYA SUBDIRECTOR DE LA GESTIÓN DE CALIDAD DE SISTEMAS</p>	
<p>JONATHAN JESÚS DELGADO GALVÁN SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO</p>	
<p>MTRO. ALBERTO NAVA MUCIÑO COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS</p>	
<p>LIC. JESÚS LÓPEZ ROLDÁN LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE TESORERÍA</p>	
<p>MTRO. PEDRO SANTIAGO ESCOBAR JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES</p>	
<p>LIC. ADALBERTO MIRANDA GARFIAS DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE REDES Y EQUIPO DE MISIÓN CRÍTICA</p>	
<p>ING. ALEJANDRO HERNÁNDEZ HURTADO SUBDIRECTOR DE SOPORTE TECNOLÓGICO</p>	



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/003/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2024"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ING. LUIS ANTONIO NOLASCO NAVA SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	
LIC. GEORGINA GUADALUPE BARRAGAN ARVIZU JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS	
C. EDUARDO ORTEGA PINELO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CALLEJAS	
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V. TOMÁS VIVALDO VELÁZQUEZ	
5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V. CYNTHIA SOTO LARA	
HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. ARANTXA LÓPEZ OCHOA	
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V. VERONICA GALAZ ELIZONDO	